

Otros dos empresarios salen en libertad con medidas cautelares en San Javier

Escrito por Agencia AYC. Jueves, 1 de julio de 2010

Los empresarios Jaime Navarro (Grimanga) y Antonio Sánchez (Ladera Dos Mares) fueron puestos anoche en libertad con medidas cautelares por la juez de San Javier que dirige la causa por una supuesta corrupción urbanística en el municipio.

De momento, los cuatro que han prestado declaración en los juzgados están en la misma situación, pues a Navarro y Sánchez se suman el ex alcalde José Hernández y el empresario Santiago Martínez Navarro (Urdemasa), que fueron los primeros en pasar por el edificio judicial y los primeros en quedar libres.

La jueza ha impuesto como medidas cautelares a los cuatro la obligación de comparecer ante el juzgado cada 15 días, retirada del pasaporte y prohibición de salir del territorio de la Unión Europea.

El único imputado que falta por declarar en el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Javier es el arquitecto Javier Egea. Todas estas actuaciones se desarrollan en el marco de un procedimiento abierto por delitos contra la Hacienda Pública, cohecho, tráfico de influencias y malversación, entre otros.